

EN EL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO

SALE UN MENOR LESIONADO

Le cayó encima la estructura metálica de una lona por el fuerte viento que se registró

JOSÉ VALLEJO

Un menor resultó lesionado la tarde del pasado sábado, luego de caerle encima una estructura metálica cuando se encontraba

¿Y tú qué opinas?
envíanos un mail a expreso@opino.com.mx
o deja tu comentario en expreso.com.mx

en un festejo por el Día del Niño.

El hecho se suscitó al filo de las 12:54 horas, en los patios de la Frigorífica Contreras, ubicada sobre la carretera Sahuaripa a la altura del

kilómetro 1.

Una empleada del lugar dijo a policías municipales que atendieron el reporte, que la caída de las estructuras metálicas que sostenían lonas, se debió a los fuertes vien-

tos que se registraron en el sector.

Explicó que el menor de 7 años de edad, se encontraba jugando cuando de pronto un fuerte viento derribó las carpas.

Para atender al menor acudieron elementos del Departamento de Bomberos y paramédicos de la Cruz Roja, quienes le diagnosticaron un golpe en la frente, por lo que fue trasladado al Hospital "Dr. Ignacio Chávez".

PEPE ÁVILA / EXPRESO



CONTAMINACIÓN ARROJAN BASURA A LOTES BALDÍOS

En Lázaro Cárdenas final, detrás del fraccionamiento San Marcos, los vecinos se quejan de que constantemente arrojan y queman basura en el lugar. Exigen mayor conciencia de las personas que acuden a arrojar sus desperdicios en el lugar.

ARTÍCULO

Ley de prevención de lavado de dinero

FRANCISCO JOSÉ
MORALES GORTÁREZ

Hoy en día una de las grandes preocupaciones de los empresarios es dar cumplimiento a las ley y regulaciones para evitar riesgos en reputación de la empresa y ser acreedores a multas por parte de la autoridad, por tal motivo la importancia de comprender los alcances de esta ley para establecer las acciones correctas de control para mitigar los riesgos asociados.

En esto tiempos, la conocida OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el GAFI (Grupo de Acción Financiera) han definido el lavado de dinero como el procedimiento mediante el cual las organizaciones criminales disfrazan u ocultan el origen ilícito de los ingresos monetarios provenientes de sus actos, a fin de obtener ganancias para un individuo o grupo.

Para hacer frente a esto, las organizaciones como GAFI tienen la finalidad de fortalecer los controles de prevención de lavado de dinero, en México se publicó Diario Oficial 17 de Octubre de 2012 reforma su marco normativo de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Lfpiorpi), que incluye sujetos obligados distintos a los del sector financiero, que realizan las denominadas "actividades vulnerables", como son: juegos con apuesta, concursos o sorteos; comercialización, de tarjetas de servicios o de crédito; Comercialización vales o cupones, monederos electrónicos o certificados canjeables por bienes o servicios; Comercialización, de tarjetas pre-pagadas; comercialización de cheques de viajero; operaciones de mutuo o de garantía o de otorgamiento de préstamos o créditos; construcción de bienes inmuebles o de intermediación en la transmisión de la propiedad; adquisición de relojes, joyas, metales y piedras preciosos; subasta o comercialización de obras de arte; comercialización de vehículos, aéreos, marítimos o terrestres; blindaje de vehículos terrestres e inmuebles; traslado o custodia de dinero o valores; servicios profesionales, sin que medie relación laboral con el cliente.

Las actividades anteriores tienen establecidos montos para ser identificadas como actividades vulnerables, además existe la obligación de dar aviso a la autoridad reguladora en el portal para aquellas que rebasen los montos citados en Lfpiorpi.

Para un correcto conocimiento de nuestra exposición al riesgo para manejar el riesgo de lavado de dinero y activos es definirlo, el riesgo es la posibilidad de pérdida. En términos de negocio, es la probabilidad y magnitud de la pérdida, ya sean monetarias directas o pérdidas en valor que surjan de un evento o series de eventos causados o influenciados por factores internos o externos.

Para establecer los controles adecuados en una empresa con las características de empresa vulnerable identificadas por la Lfpiorpi es importante realizar un análisis de riesgos basado en las siguientes acciones:

- Es necesario identificar, evaluar y entender los riesgos del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Conocer e identificar las políticas, procedimientos y controles internos cubren los aspectos mínimos requeridos por Lfpiorpi.
- Establecer acciones y aplicar recursos encaminados a asegurar que se mitiguen eficazmente los riesgos mediante acciones de personal entrenado, normalmente Auditores Internos.
- Asegurar que controles para administrar el riesgo del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo sean correctamente diseñados y operen adecuadamente.
- Cuando se identifiquen riesgos mayores, estos deberán ser comunicados adecuadamente, informes a los Comités de Auditoría y Comité de PLD.
- Cuando se identifiquen riesgos menores es posible optar por medidas simplificadas - Informes de bajo impacto. Una pieza clave en cualquier programa de administración de riesgo es el entrenamiento permanente de los equipos dedicados, auditores internos. Además, debido a que la prevención y la detección del lavado de dinero requiere del compromiso de todos los empleados, ellos deben estar incluidos dentro del programa de entrenamiento, al igual que la junta

directiva y los gerentes. Asimismo, se pueden diseñar programas de trabajo para auditores internos y programas de negocios de un cliente en particular y manejar toda la información que resulte de políticas adoptadas, tales como:

- Identificación correcta y verdadera identidad del cliente que solicite servicios.
- Identificación de las transacciones normales esperadas de cada cliente.
- Lineamiento de los requisitos de documentación aceptable y procedimientos de "Debita Diligencia" establecidos.
- Entendimiento y documentación del origen de los fondos de cada cliente y su destino.
- Seguimiento continuo de las transacciones efectuadas por cada cliente con el fin de determinar si tales transacciones son consistentes con aquellas normales y esperadas para ese cliente específico.
- Reporte de aquellas transacciones que no guarden consistencia con las normales y esperadas, así como aquellas que sean poco usuales o de naturaleza sospechosa. Comentario: Una sólida y adecuada administración de riesgo garantiza el equilibrio operativo de las instituciones financieras, lo cual permite valorar apropiadamente las operaciones de riesgo. Respecto a la prevención y detección de lavado de dinero y activos en las empresas los manuales deben ser adaptados y/o alineados para incluir los siguientes aspectos con el objeto de apoyar la administración integral de riesgos a que se refiere los organismos internacionales, tales como: Manual de organización y descripción de funciones; Manual de políticas y procedimientos; Manual de sistemas de organización y administración; y Manual de sistemas de información. Por lo anterior debemos hacer énfasis en la gran responsabilidad que recae en las acciones de Gobierno Corporativo y Comité de Auditoría, ante la nueva normativa mundial sobre mitigar los riesgos de Cumplimiento y de Reputación en cada empresa.

CONSULTOR EN RIESGOS EMPRESARIALES
FM CONSULTORES
Dudas o comentarios:
francisco.morales@fmconsultores.com.mx

Lo amenazó con cuchillo cuando llegó a sacar el dinero de los cajeros de la paraestatal

Asalta a empleado de CFE en la Plaza Perisur

JOSÉ VALLEJO

Autoridades policíacas trabajan para ubicar y detener a solitario ladrón, que armado con un cuchillo asaltó a un empleado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), logrando cuantioso botín.

Fue la mañana del pasado sábado, al filo de las 06:56 horas, cuando la Policía Municipal tuvo conocimiento del asalto ocurrido en las oficinas de la paraestatal localizadas en la Plaza Perisur.

El empleado de la CFE dijo a los uniformados, que llegó al lugar para sacar el dinero de los cajeros automáticos y realizar un arqueo, cuando fue sorprendido por un sujeto vestido con uniforme de guardia de seguridad, mismo que lo amenazó con filoso cuchillo.

Explicó que el hampón lo amagó con el arma y



Cajeros de la CFE fueron blanco de un ladrón en la Plaza Perisur.

lo obligó a abrir los cajeros, apoderándose de una fuerte cantidad de dinero.

Antes de retirarse del lugar el sujeto dejó ama-

rrado al empleado de la CFE, huyendo a fuerza de carrera dejando tirados varios fajos de billetes en su huida.

CANAL 2 AHORA ES



TVP

V I V E L A E V O L U C I Ó N

- 04:00 Las Noticias
- 05:00 Agenda Pública
- 06:00 Matutino Express
- 07:00 Las Noticias
- 09:00 Matutino Express
- 10:00 Vive Fit
- 10:30 Entre Amigas
- 12:30 ¡Qué Cosas!
- 13:00 Barra Deportiva
- 13:30 Las Noticias
- 14:30 En la Tele
- 15:45 RTC
- 16:00 La Hora Pico
- 17:30 El Coque Va
- 18:30 Playlist Hit
- 19:00 Claro y a Fondo
- 19:30 Playlist Weekend
- 20:00 Las Noticias
- 20:30 Infomercial
Manantial de Vida
- 21:00 Mujer Casos de la Vida Real
- 22:30 Telenovela
"La Doña"
- 24:00 Cine Mexicano



10.1 10.2 110 1110
HD -1 HD -1 HD -1 HD -1

TV EN LÍNEA
www.tvpacifico.mx
f t v tvpobregon
tvp